



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 02Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 2 de setiembre de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00276-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-AGEBRE

Señores:

**Directores de las IIEE con Modelo Jornada Escolar Completa - JEC
Unidad de Gestión Educativa Local N°02**

Presente. –

ASUNTO : Convocatoria a Taller para Coordinadores Pedagógicos IIEE JEC

REFERENCIA : a) Oficio N°00093-2024-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DES
b) OFICIO MULTIPLE N°00544-2024-MINEDU-VMGI-DRELM-DIR-OGPEBTP (ESP-EBA-TP2024-INT-0628504)

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente e informar que, en atención al documento de referencia b), por el cual la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM) comunica que, en el marco del trabajo articulado entre MINEDU, DRELM y UGEL se ha programado un Taller dirigido a Coordinadores Pedagógicos responsables de Instituciones Educativas Modelo Jornada Escolar Completa cuya temática es: "Buenas prácticas docentes y de gestión escolar".

La reunión, se llevará a cabo según siguiente detalle:

FECHA	HORA	LUGAR
Jueves 05 Setiembre	14:00 a 16:30 horas	Auditorio del CETPRO Santo Domingo Savio Dirección Jr. Madera N° 401 – Rímac Referencia: a una cuadra de la Alameda de los Descalzos

En tal sentido, se solicita brindar facilidades a los Coordinadores Pedagógicos convocados a fin de garantizar su participación.

Para mayor información y/o coordinación sobre lo referido, favor de contactar a Nayla Matilde Bustamante Morales, especialista de la Oficina de Gestión Pedagógica, al correo institucional nbustamante@drelm.gob.pe y/o número celular 949199045.

Aprovecho la oportunidad para expresarles mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firmado digitalmente
Lic. KETTY PALMIR ZARATE ALIAGA
Jefe (e) del Área de Educación Básica Regular y Especial

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rímac, para el año fiscal 2024, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N° 00111 de fecha 12 de enero del año en curso.
KPZA/J(e)AGEBRE
AME/E.E.AGEBRE

EXPEDIENTE: ESP-EBA-TP2024-INT-0628504

CLAVE: 6FA632

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

